



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO

Intentada la notificación individual en la forma establecida en el artículo 59.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada ley, se publica el presente anuncio para conocimiento de las personas que más abajo se señalan así como para cuantas pudieren resultar interesadas y no constar su derecho en el expediente, que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de julio de dos mil catorce, en relación con el punto sexto del siguiente tenor. "Aprobación, si procede de la Propuesta de Alcaldía en relación a la ejecución de la sentencia 301 de 2013, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Toledo, relativa a al U.A.U. 4 de las Normas Subsidiarias de este municipio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Toledo, aprobó:

"Primero: Anular, en ejecución de la sentencia 301 de 2013, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Toledo, el acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo, con fecha 14 de febrero de 2008, por el que se aprobó definitivamente el programa de actuación urbanizadora de la U.A.U. 4 de las Normas Subsidiarias de este municipio y su adjudicación a mercantil ALCYONE DESARROLLOS Y PROYECTOS URBANÍSTICOS, S.L., así como el correspondiente Proyecto de Urbanización y Convenio Urbanístico y, en consecuencia al traer causa el mismo, anular el Decreto del Alcalde en funciones don José María de la Cruz García, número 270 de 2008, de 23 de junio por el que se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación Forzosa de la U.A.U. 4 de las Normas Subsidiarias de este municipio.

Segundo: Notificar el presente acuerdo a mercantil ALCYONE DESARROLLOS Y PROYECTOS URBANÍSTICOS, S.L., a los interesados, Registro de la Propiedad y Consejería de Fomento.

Tercero: Facultar al señor Alcalde para todos aquellos actos que fuesen precisos para la ejecución del presente acuerdo".

A saber:

Nombre y apellidos: Roger Guichard. Población: Urb. El Dote -45112 Burguillos de Toledo.

Burguillos de Toledo 16 de octubre de 2014.-El Alcalde, Mariano Sánchez Suárez.

N.º I.- 9433